

1. FECMA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHICULO

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

*Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad e inclinación de las luces bajas

6, Suma de la intensidad de todas las luces

7. Suspensión (si aplica)A. FORD

9. Desviación lateral

10. Dispositivos de cobre (si aplica)

11. Emisiones de Gases

11a. Vehículos con ciclo OTTO

11b. Vehículos a diesel (Opacidad)

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 6376

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B

			Total	0 0

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO	SI ☒	NO ☐
E 1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
APROBADO	SI ☐	NO ☐

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A: Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz.
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.
- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

447

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Labrado: Eje 1 Izquierda: 4,3 mm, Derecha: 4,4 mm, Eje 2 Izquierda: 4,6 mm, Derecha: 4,7 mm, Repuesto: 3,6 mm



2024-02-06 SNP376 09-25



2024-02-06 SNP376 09-25

----- Fin del Informe -----

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

S. MARCELA ZAPATA
SARA MARCELA ZAPATA VALENCIA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - MATEO LONDOÑO RAMIREZ, Luces - MATEO LONDOÑO RAMIREZ, Desviación - MATEO LONDOÑO RAMIREZ, Suspensión - SEBASTIAN GALLON LOPEZ, Frenos - SEBASTIAN GALLON LOPEZ, Foto #1 - MATEO LONDOÑO RAMIREZ, Foto #2 - DIEGO ORLANDO EUSSE CEBALLOS,

Generado e impreso con Falcon®